



LA ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO

ANUNCIA SU PROCESO DE
ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR
2026 – 2027

PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO:
BACHILLERATO EN ARTES

Este programa ofrece la posibilidad de cursar el nivel medio superior (bachillerato general), acompañados de estudios con énfasis en alguna de las cuatro disciplinas artísticas: Música, Teatro, Danza y Artes Visuales; con la finalidad de encaminar a las adolescencias y juventudes hidalguenses a estudios profesionales en las artes.

Requisitos y procedimiento

1. Dentro del siguiente enlace o QR, te deberás registrar para asistir a una plática informativa en cualquiera de sus fechas disponibles, en ellas se te dará a conocer todo lo referente al programa educativo (trámites, reglamentos, control escolar), así como los procesos durante esta convocatoria. **Es indispensable cumplir con este requisito, de no ser así, no podrás iniciar con el proceso de admisión.**

<https://forms.gle/1JzqGv1ZGYA9kKxM9>



2. Una vez que hayas asistido a la plática informativa y deseas ingresar al Bachillerato en Artes, deberás agendar una cita para realizar tu registro a través del siguiente enlace o escaneando el QR para elegir el día y la hora de tu preferencia de acuerdo a la disponibilidad programada.

<https://calendar.app.google/ZfNkb9jYERNxrnFRA>



3. El día de tu cita previamente registrada, deberás traer copia de los siguientes documentos, además, es indispensable que cada documento lo traigas en un medio extraíble en formato PDF, **con un peso máximo de 1MB** (PDF por archivo), **caso contrario no se podrá continuar con el registro.**
 - Certificado de secundaria o constancia de estudios con un promedio no menor a 7.0, expedida por la institución donde realizó sus estudios donde incluya la CCT de la misma.
 - Carta de buena conducta.
 - Acta de nacimiento actualizada.
 - CURP actualizada.

- 3 fotografías tamaño infantil a color, en formato de estudio y 1 fotografía digital en formato JPG. En ambos casos, cumplir con la siguiente etiqueta:
 - Camisa blanca.
 - Cabello recogido.
 - Sin aretes o piercings.
 - Maquillaje discreto.
 - Fondo blanco.
- Comprobante de Número de Seguridad Social del/la aspirante (expedido por el IMSS). Puedes solicitarlo desde el siguiente enlace o QR:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>



- Certificado médico emitido por una institución pública (Cruz Roja, Centro de Salud, IMSS o ISSSTE), que confirme su capacidad para participar en actividades físicas. En caso de tener algún padecimiento, es necesario que esté indicado en dicho documento.
 - Con el fin de brindar una atención incluyente y pertinente, se invita a la persona aspirante a informar, de manera voluntaria y confidencial, si cuenta con alguna condición, diagnóstico o requerimiento específico de apoyo educativo. En su caso, podrá adjuntar documentación emitida por la instancia correspondiente, así como recomendaciones para su adecuado acompañamiento.
 - Carta firmada por el padre/madre de familia y/o tutor, que dé constancia de la legitimidad de los documentos entregados, la puedes descargar del siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/1P2oB72Pd-eUXTRnKtqAn2inUOFj-DHJA6aAlheDKbwo/edit?tab=t.0>
 - INE del padre/madre de familia y/o tutor.
 - Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de antigüedad.
 - Solicitar en el área de caja (cajainstitucional@emeh.edu.mx) la creación de la referencia bancaria por concepto de pago de **Examen de Ingreso**, el cual tiene un costo de \$347.00 (trescientos cuarenta y siete 00/100 M.N.), mencionando el programa educativo al que se postula, además del nombre completo del aspirante.
4. El examen de admisión se realizará en línea, por lo que es indispensable contar con un equipo de cómputo que, además de contar con una conexión estable a internet, cumpla con los siguientes requerimientos mínimos:

Características técnicas requeridas					
Sistema operativo	Procesador	Memoria	Velocidad de conexión	Fecha y hora	Otros
Microsoft Windows: 8.1, 10, 11 (versión 22H2 en adelante)	Mínimo: Intel o AMD con una velocidad de 2 GHz y 2 núcleos		Velocidad mínima de subida 300 kB/s.	Exacto para el tiempo local (Si el equipo de cómputo presenta un desfase en la hora del sistema, no se permitirá el acceso).	Contar con cámara web y micrófono (internos o externos). No se admite el uso de audífonos, manos libres o dispositivos inalámbricos bluetooth. No se permite ningún tipo de virtualización, conexión remota o hipervisores.
	Recomendado: Velocidad de 2.5 GHz o superior con 4 o más núcleos.	Mínimo: 4 GB de memoria RAM (512 MB o superior libre) y 800 MB de disco duro libre.	Las conexiones por satélite y dial up no están soportadas.		
Apple Mac OS: Mojave (10.14), Catalina (10.15), Bigsur (11), Monterey (12), Ventura (13)	Mínimo: Intel i3 o superior cuya velocidad mínima sea de 2 GHz con cuando menos, 2 núcleos.		Las conexiones móviles (3G, 4G LTE, etcétera) compartidas mediante teléfonos inteligentes, tabletas u otros dispositivos no son recomendadas.		
	Procesador Apple Silicone (M1 o posterior). Recomendado: Core i5 de 2.4 GHz o superior con 4 o más núcleos, o procesador Apple Silicone.	Recomendado: 8 GB de memoria RAM (1 GB o superior libre) o superior y 1 GB de disco duro libre.			

Para realizar este examen es necesario contar con un espacio cerrado, silencioso y no público (no bibliotecas, no cibercafé).

- Presentar el examen de habilidades en modalidad presencial, para lo cual será indispensable contar con la ficha de registro y una credencial escolar vigente, de cumplir con estos requisitos no se permitirá el acceso.
- En caso de ser aceptado, deberás presentar la documentación mencionada en el punto 3 en **formato original**, durante los días establecidos en esta convocatoria para llevar a cabo el proceso de inscripción.

NOTA: La constancia escolar deberá ser sustituida por el certificado oficial correspondiente en un plazo no mayor a un mes a partir del inicio del semestre. En caso de no presentar dicho certificado en el tiempo establecido, o bien, si este no acredita el promedio mínimo requerido, se cancelará el proceso de admisión y, en consecuencia, la inscripción.

Consideraciones:

- Los aspirantes al Bachillerato en Artes, que elijan en su tercer semestre el área de Música, deberán contar con el instrumento musical de su elección, en buen estado.
- Los aspirantes al Bachillerato en Artes, que elijan en su tercer semestre el área de Danza, deberán contar la vestimenta adecuada para el correcto desempeño del área.
- Los aspirantes al Bachillerato en Artes, que elijan en su tercer semestre las áreas de Teatro o de Artes Visuales, deberán contar con los materiales correspondientes a las áreas.

NOTA: En este enlace o QR podrás conocer las especificaciones para cada una de las áreas artísticas:

https://drive.google.com/drive/folders/1gk3_7jciehf2LePzmU7jR9-Ewgo3AZU?usp=sharing



Fechas:

Pláticas informativas: 24 de abril, 8 de mayo, 29 de mayo y 12 de junio de 15:00 a 16:00 horas, de manera presencial. (Máximo 20 aspirantes con un acompañante por plática).

Registro: Del 27 de abril al 19 de junio, de manera presencial.

Examen admisión: 25 de junio.

Examen psicométrico y de habilidades artísticas: 3 de julio.

Publicación de resultados: 25 de julio. Página oficial de la EMEH (<http://emeh.hidalgo.gob.mx/>) y redes sociales oficiales.

Inscripciones: del 3 al 12 de agosto.

Curso de inducción e inicio de clases alineado al calendario oficial de la SEPH 2026 - 2027.

Las fechas de esta convocatoria podrían variar de acuerdo a logística y procesos ajenos a la institución.

NO SE REALIZARÁ NINGÚN TRÁMITE FUERA DEL TIEMPO ESTABLECIDO EN ESTA CONVOCATORIA.

¡Te deseamos mucho éxito en tu proceso de admisión!

¿Tienes dudas?

Comunícate con nosotros.

Teléfono: 771 715 5300

Correo electrónico: admission.preparte@emeh.edu.mx

La Escuela de Música del Estado de Hidalgo es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, sectorizado a la Secretaría de Cultura de Hidalgo, que entre sus funciones incluye la difusión e impartición de educación artística de tipo básico, medio superior y superior, así como posgrado.

ESTA PUBLICACIÓN ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, SE PROHÍBE SU USO PARA FINES PARTIDISTAS O POLÍTICO – ELECTORALES.